



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00537915- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría General de Rectorado en su PV-2024- 00538543-UNC-SG#REC de orden 6 en el sentido de aprobar la creación, de la “Fundación Observatorio de Monitoreo Hidrometeorológico y de Seguimiento del Cambio Climático de Córdoba (OMHCC)”

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2024-75155-E-UNCDGAJ#SG de orden 10,

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento ;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.:Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría General de Rectorado en su PV-2024- 00538543-UNC-SG#REC y, en consecuencia, aprobar la creación, de la “Fundación Observatorio de Monitoreo Hidrometeorológico y de Seguimiento del Cambio Climático de Córdoba (OMHCC)”.

ARTÍCULO 2°.-Aprobar el Estatuto y el Plan Operativo de la mencionada “Fundación Observatorio de Monitoreo Hidrometeorológico y de Seguimiento del Cambio Climático de Córdoba (OMHCC)”, que se incorporan a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar al Sr. Rector a suscribir, en representación de la UNC, el convenio marco que se incorpora como archivo embebido a la presente y toda la documentación que requiera la inscripción de la fundación en cuestión, en especial, la que deba presentarse ante la Inspección de Personas Jurídicas de la ciudad de

Córdoba.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría Privada del señor Rector.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.